

ANEXO A. PROGRAMA EXPERTIA 2022-23.

COMUNICACIÓN DE ADHESIÓN DEL CENTRO

CENTRO:

:

Por el presente documento, comunico la adhesión al Programa EXPERTIA del Centro que dirijo, aceptando todas las condiciones establecidas en dicho programa según comunicado del Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Zaragoza y Secretario del Patronato de FEUZ, realizado al inicio del programa.

Así mismo, comunico la siguiente previsión de horas de participación en el Programa:

<u>PROGRAMA</u>	<u>HORAS TOTALES (*)</u>
EXPERTIA DOCENTE	
Participaciones sin dotación económica	
Participación con dotación económica	
EXPERTIA EMPRENDEDOR	
Participaciones sin dotación económica	
Participación con dotación económica	

(*) Téngase en cuenta que la máxima duración de referencia por profesional/emprendedor y asignatura es de 2 horas.

Por otra parte, hace constar que

No prevé excepciones en su participación en el Programa

Sí propone excepciones al desarrollo del Programa en su Centro que procede a argumentar en documento aparte.

Y para que conste y sirva a los efectos oportunos, expido y firmo el presente documento, en
a ... de ... de ...

Fdo.:

D./D^a:

SR. VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y SR. SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL PRIVADA EMPRESA–UNIVERSIDAD (FEUZ)